UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACION DIRECTA N° 011/15 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELÉCTRICOS"
ID N° 294352
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 05 de junio de 2015, en el local de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.) de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones: C.P. Marlene Barrios, Asistente de la U.O.C. la Sra. Alicia Vázquez, Secretaria de Actas, y los representantes de las empresas, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas de la **CONTRATACION DIRECTA N° 011/15 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS" ID N° *294352*.**

Acto seguido, con las palabras de la C.P. Marlene Barrios, se realiza la apertura de los sobres de las ofertas de conformidad a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21.909, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se procede a la lectura del monto de las ofertas y la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, quedando a cargo del Comité de Evaluación la verificación de los demás documentos de carácter formal, resultando lo siguiente:

Nº	EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	**COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (C.C.P. S.A.)**	G. 79.652.393.-
2	**M. G. DISTRIBUIDORA**	G. 60.496.068.-
3	**PIRO'Y S.A.**	G. 67.196.149.-
4	**FONO LUZ S.A. – LUMICORP**	G. 55.330.328.-
5	**MAES S.R.L.**	G. 67.359.600.-
6	**AGO FERRETERÍA SAN BLAS**	G. 83.543.600.-
7	**J. G. ELECTRICIDAD**	G. 86.453.200.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES DEL ANEXO E	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	M. G. Distribuidora	Piro'y S.A. – Lumicorp	Fono Luz S.A.	Maes S.R.L.	Ago Ferretería San Blas	J. G. Electricidad
Formulario de Oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI	ACTIVO – SIPE	SI	SI	ACTIVO – SIPE	SI	ACTIVO - SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	ACTIVO – SIPE	ACTIVO – SIPE	ACTIVO – SIPE	SI	ACTIVO – SIPE	SI	SI
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	ACTIVO –SIPE	NO APLICA	ACTIVO - SIPE	ACTIVO - SIPE	ACTIVO – SIPE	NO APLICA	NO APLICA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OBSERVACION: El Representante de la empresa AGO FERRETERÍA SAN BLÁS, deja constancia de que la empresa MAES S.R.L., presenta foliaturas enmendadas y que la empresa FONO LUZ no presenta de manera correcta la foliatura conforme a la Ley N° 2051/03.
A la vez alega que la empresa M. G. Librería no se dedica al rubro de ferretería.

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09:50 horas.

SRA. ALICIA VÁZQUEZ
Secretaria de Actas

C.P. MARLENE BARRIOS
Unidad Operativa de Contratación

ARIEL JARA
PIRO'Y S.A.

WALTER VERÓN
AGO FERRETERÍA SAN BLAS